

INDRA Y FUNDACIÓN UNIVERSIA ABREN A LOS UNIVERSITARIOS SUS AYUDAS PARA DESARROLLAR TECNOLOGÍAS ACCESIBLES

- Los estudiantes de grado y posgrado, al igual que los grupos de investigación, centros y escuelas de negocio adscritos a las universidades españolas, pueden participar en la IV Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en Tecnologías Accesibles que lanzan ambas entidades
- Como parte de su Responsabilidad Corporativa, Indra busca crear una sociedad más inclusiva mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que ayuden a reducir la brecha digital y mejoren la calidad de vida y la integración de las personas con discapacidad
- Recibirán financiación las tres mejores propuestas, una presentada por un estudiante y dos por grupos de investigación, elegidas en base a su excelencia tecnológica, innovación, impacto real, utilidad y bajo coste para los usuarios
- El estudiante cuyo proyecto resulte seleccionado entrará a formar parte, además, del programa Santander Explorer “Jóvenes con ideas”, programa de emprendimiento universitario de Banco Santander y CISE, que le brindará formación, apoyo y *mentoring*

Madrid, 10 de septiembre de 2019.- Indra y Fundación Universia, que cuenta con el apoyo de Banco Santander para el desarrollo de sus actividades, han lanzado la IV Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación aplicada a la creación de nuevas tecnologías accesibles, que por primera vez invita a los estudiantes de grado y posgrado de las universidades españolas a presentar sus propuestas para crear una sociedad más inclusiva mediante la tecnología.

Ese es el objetivo de la iniciativa de Tecnologías Accesibles de Indra, creada como parte de su Responsabilidad Corporativa para promover el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que mejoren la calidad de vida y la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Ya son más de 50 los proyectos desarrollados con un modelo innovador que aúna los esfuerzos de empresa, universidad y tercer sector.

Además de los estudiantes, como en ediciones anteriores, podrán participar en la Convocatoria grupos de investigación, centros y escuelas de negocio adscritas a universidades públicas o privadas del sistema universitario español, presentando sus candidaturas del 10 de septiembre al 10 de octubre en el portal <http://www.tecnologiasaccesibles.com>.

Los proyectos deben estar dirigidos al desarrollo de software, dispositivos, instrumentos o equipos que puedan ser utilizados por personas con discapacidad, con el fin de facilitar su actividad y participación en la sociedad o favorecer su acceso al empleo. Es necesario, además, que contemplen la colaboración con al menos una Fundación o Asociación de potenciales usuarios para garantizar que las tecnologías desarrolladas den respuesta a necesidades reales de las personas con discapacidad y para facilitar una correcta ejecución.

Recibirán financiación las tres mejores propuestas, una presentada por un estudiante y dos por grupos de investigación, seleccionadas por un jurado en base a su excelencia tecnológica, innovación, impacto real, utilidad y bajo coste para los usuarios. Adicionalmente, el estudiante cuyo proyecto sea seleccionado, entrará a formar parte del programa Explorer, que impulsa Banco Santander a través de Santander Universidades y coordina el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), en el marco de la iniciativa global Santander X. Esta iniciativa de emprendimiento universitario le brindará formación, apoyo y *mentoring*, en su convocatoria inmediatamente posterior al fallo del jurado.

Innovación con impacto real

Entre los criterios para elegir las propuestas ganadoras destaca la excelencia tecnológica de la solución, su viabilidad y transferencia real a productos o servicios que aún no existan en el mercado, su utilidad práctica en un entorno real de inclusión laboral y el alcance de su impacto, según el número de posibles beneficiarios y la posibilidad de internacionalizar la idea, además de su nivel de innovación.

También se tendrá en cuenta que el producto o servicio propuesto sea gratuito o tenga un coste reducido para los usuarios finales, así como que la solución sea *open source*, es decir, que utilice código de programación abierto, de forma que facilite su modificación y adaptación posterior.

La Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en tecnologías accesibles se ha consolidado como la principal convocatoria de este tipo en España, capaz de despertar el interés de más de 100 grupos de investigación de universidades públicas y privadas de todo el país que han presentado cerca de 250 propuestas en las ediciones anteriores.

Acerca de Indra

Indra (www.indracompany.com) es una de las principales compañías globales de tecnología y consultoría y el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de sus clientes en todo el mundo. Es un proveedor líder mundial de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, y una empresa líder en consultoría de transformación digital y Tecnologías de la Información en España y Latinoamérica a través de su filial Minsait. Su modelo de negocio está basado en una oferta integral de productos propios, con un enfoque end-to-end, de alto valor y con un elevado componente de innovación. En el ejercicio 2018, Indra tuvo unos ingresos de 3.104 millones de euros, 43.000 empleados, presencia local en 46 países y operaciones comerciales en más de 140 países.

Fundación Universia

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro impulsada por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.341 universidades en 20 países, cuyas actividades cuentan con el mecenazgo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Constituida en 2005 como la única entidad del Tercer Sector especializada en universidad y discapacidad. Su finalidad principal es promover la educación superior inclusiva y el acceso al empleo cualificado para las personas con discapacidad. Desde 2012 es Agencia de Colocación. Con carácter internacional es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.